



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE HACIENDA
TESORERÍA**

Plaza Juan de Mariana, núm. 8
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Teléfono: 925 72 01 00 (Exts.: 307, 308, 314)
Correo electrónico: tesoreria@talavera.org

Expediente núm.: 283/2021/TES
Dpcho.: AML
Fecha confección: 12/04/2021
Asunto: Indicador de transparencia nº 45

INDICADOR DE TRANSPARENCIA Nº 45 PERÍODO MEDIO DE COBRO

Fórmula del indicador = $\frac{\text{Derechos pendientes de cobro (Cap. 1 a 3) x 365}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$

Derechos reconocidos netos

Período medio de cobro = $\frac{1.697.599.936,45 \text{ €}}{65.936.682,95 \text{ €}}$ = 25,75 días.

- Datos extraídos de la Liquidación del Presupuesto General del Ayto. de Talavera del ejercicio 2020, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 29-03-2021 (rectificación de errores 5-04-2021), y publicada en la web del Ayuntamiento: <https://www.talavera.es/content/informacion-económico-financiera-0>
- Indicador confeccionado por la Tesorería municipal en la fecha que figura en el encabezamiento.
- El presente indicador será válido hasta que se apruebe la próxima liquidación presupuestaria.

10067647421900032db07e50d5040c2f1

